Viernes 4 de Octubre de 1867 — MONTEVIDEO — 1ª Época—Año 4—Núm. 912

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR, calle de las Cámaras, número [illegible], donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . . 10.50 "
Por un año . . . 20 "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

OCTUBRE 4.

El tránsito de San Francisco, confesor.
El tránsito de los santos mártires Crispo y Cayo, en Corinto.
Los santos mártires Marcos y Marciano, hermanos.
San [illegible], obispo y mártir en Damasco.
Los santos [illegible], Cayo, Fausto, Eusebio y sus compañeros, en Alejandría.
San Hierotio, en Atenas.
San Petronio, obispo y confesor en Bolonia.
Santa Aurea, virgen en París.

Efemérides.

1683—Fundacion de la ciudad de San Miguel del Tucuman en las provincias argentinas.
1804—Habiendo el gobierno inglés mandado apoderarse sin previa declaracion de guerra, de 4 fragatas españolas con [illegible] del Rio de la Plata y Lima á Cádiz, [illegible] caudales del Estado y del comercio, [illegible] á la altura del cabo de Santa María. Tres de ellas se rindieron y fueron conducidas á Inglaterra, y la «Mercedes» voló durante el combate.
1814—[illegible] de la Banda Oriental Benemérito de la Patria en grado heróico.
1828—Se ratifican y canjean en Montevideo el tratado preliminar de paz entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, trayéndolo al efecto los Sres. [illegible] y el almirante Brown.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, y Mercedes.

EL SIGLO

No hay que perder la esperanza.

Nuestro cólega *La Tribuna*, en su editorial titulado *No puede ser*, rebate las ideas vertidas en uno de los artículos anteriores que publicamos en *El Siglo* sobre la inutilidad del derramamiento de sangre en momentos en que se espera terminar la guerra por medio de un arreglo pacífico.

Atribuye nuestras palabras á un sentimiento humanitario de que él mismo no puede carecer, pero no es lo único que nos ha guiado al entrar en consideraciones sobre tal asunto, sino que hemos tenido en vista otras razones de interés político, de las que el cólega prescinde completamente.

La Tribuna sienta por base de su argumentacion, que la paz no se hará y á la fecha talvez ya no existan negociaciones, porque ella ha de tener la condicion *sine qua non* de la salida de Lopez.

Como ya hemos vertido nuestra opinion á este respecto, nos concretamos á decir que es muy estraña la afirmacion del cólega, de que la paz no se realizará, si se tiene en vista que el Marqués de Caxias que tan desdeñosamente la rechazaba, inmediatamente que recibió pliegos de Lopez mandó zarpar el vapor de mejor marcha para que los condujera al Brasil.

Algo pues, hay que esperar todavía, y ya hemos visto prácticamente en la discusion sobre la veracidad de las bases de paz, que es peligroso hacer afirmaciones sobre asuntos de tanta reserva y que son susceptibles de cambios inesperados de un momento al otro.

La condicion *sine qua non* de la salida de Lopez, pudo ser una de las primeras exigencias que tuvieron en vista los aliados al firmar el Tratado, contando como era natural con que no seria el estado actual al que debian llegar con los poderosos elementos de que entonces disponian, ni que habian de luchar con una resistencia tan obstinada como vigorosa.

Si en efecto retrocedemos dos años y recordamos los primeros hechos de armas hasta llegar á Curupayti, no podemos menos de reconocer que los aliados han tenido muchas oportunidades de imponer su voluntad al Dictador paraguayo y que aun antes del desastre sufrido en el ataque de esta fortaleza, pudieron celebrar una paz sumamente favorable y honrosa.

Por desgracia se han desperdiciado los momentos oportunos de terminar la lucha en el sentido que debia esperarse, por un esceso de vanagloria que ha hecho ver las cosas á traves de un prisma engañador y no con la sangre fria con que debian haberse estudiado; y de ilusion en ilusion, de desengaño en desengaño, se ha llegado al punto, no ya de imponer, sino de contemporizar con lo que antes habria parecido inadmisible.

Pensar de otro modo, es cometer un error voluntario y no comprender cual es la situacion respectiva hoy de los beligerantes, que no puede hacerse duradera por mas tiempo sin grave riesgo.

Se dice que el Brasil tiene todavia elementos de sobra y recursos para llevar adelante la guerra; sin embargo, apesar de los discursos del Ministro de Agricultura y de la respuesta á la interpelacion de si habia pedido el envio de nuevas fuerzas, en la cual declara que esos pedidos los considera el gobierno como permanentes, no vemos que se haya aumentado el ejército, cuando es tan necesario, y no es facil adivinar como y cuando podrá formar los contingentes que serán necesarios para proseguir la lucha.

Pero dado caso de que el Imperio pudiera hacer un nuevo esfuerzo, ¿se hallan en esta misma situacion las Repúblicas Argentina y Oriental? ¿Podria el Brasil solo asumir la responsabilidad de la guerra, cuando no han bastado á terminarla los esfuerzos compactos de la alianza?

El tiempo ha de resolver estas cuestiones; pero por nuestra parte que no nos alucinamos con un poder que efectivamente no existe y por mas [illegible] bélicos en las discusiones parlamentarias, esperamos que [illegible] para fundar esa esperanza [illegible] la base mas probable y es la de que la paz en el estado actual de los beligerantes, no es ya una cuestion de amor propio, sino de urgente necesidad.

F. y A.

Los departamentos.

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA.

Las cuentas de los departamentos nos revelan cada dia el triste estado financiero en que se encuentran la mayor parte de ellos, y cuán escasos [illegible] con qué salvar su presupuesto.

Esta situacion es debida, no diremos precisamente á la mala administracion de los departamentos, sino á la falta de toda administracion en ellos, porque bastaria analizar los recursos con que podrian contar, si supieran recaudarlos estableciendo buenas oficinas para ello, para comprender que apesar del estado [illegible] en que se encuentran hoy, tendrian mas rentas que las necesarias para cubrir sus gastos, y esto sucederia indudablemente si se cobrase la Contribucion Directa de *todos* y con mas método, si no se vendiese las rentas como se ha hecho las de Abasto y Tablada en Canelones, con la Contribucion Directa en Paisandú y Salto, las islas en el Uruguay, etc., porque es evidente que esas ventas se hacen con perjuicio del departamento, pues nadie las compra sino para alcanzar una buena utilidad.

Observamos un hecho muy particular, y es que los departamentos mas exhaustos de recursos son precisamente los mas ricos. ¿Quién ha de creer, por ejemplo, que el departamento de Canelones no tenga bastantes rentas para sufragar sus gastos? un departamento casi todo agrícola, el mas poblado de la República, y cuya Contribucion Directa solo, cobrada con método, bastaria para todas sus necesidades, quedando la renta de Abasto y Tablada, que es considerable en aquellas reparticiones, para gastos extraordinarios.

Si así no sucede, es por vicio de administracion, esto es indudable.

Entretanto la situacion es mala y se debe tratar de remediarla; pero vemos que por medio de las Comisiones E. Administrativas poca cosa se consigue por falta de vecinos que quieran dedicarse á cuidar los intereses públicos; sin embargo esto ha de hacerse algun dia, y para conseguirlo es preciso hacer poco á poco la educacion del pueblo. Creemos que una de las mayores dificultades, despues de la falta de buena inteligencia entre las Gefaturas y las Juntas, se halla en la falta de algun buen secretario y contador, aunque en esta última parte sean pocos los conocimientos que son necesarios para llenar el cargo, pues es muy sencilla la contabilidad. Así mismo se necesita un empleado inteligente que sepa establecer un buen método en las diferentes reparticiones, y muchas veces un empleado tal no se encuentra en los pueblos de campaña; el gobierno es quien deberia dotar á los departamentos con semejantes empleados que recibiesen las instrucciones de la Contaduria General y á quienes se debe asignar un buen sueldo. Ese empleado puede llenar perfectamente el oficio de Secretario de la Junta, lo que asegura la espedicion del trabajo y la regularidad en las cuentas. Lo que antes de todo se debe exigir de ellos, es que los libros estén llevados *al dia* y que el último dia de cada mes, *sin mas demora*, se haga el resúmen de las entradas y salidas y se mande una cópia á la Contaduria General, porque el vicio existe precisamente en la demora con que se hacen y se mandan las cuentas bajo mil pretestos frívolos, cuando nada es tan facil como chancelar los libros al fin de cada mes y mandar una cópia del resúmen obtenido.

Los Libros deben ser iguales en todos los Departamentos; para conseguirlo, la Contaduria debe mandarles esos Libros rayados y numerados.

En cuanto á recaudacion, ninguna debe hacerse sino con libros *á talon* y los talones deben ser devueltos despues á la Contaduria, porque es la mejor prueba para la fiscalizacion de las cuentas.

Si no se empieza por establecer órden y método en las administraciones de campaña, permaneceremos siempre en el desquicio, y no habrá adelanto ni progreso posible, porque el abandono de la administracion autoriza la dejadez del público. Ademas nada se hace por mejorar las vias y caminos públicos, ni por el aseo é higiene, ni por la seguridad pública, y todo queda postrado en el marasmo.

Es preciso sacudir esa indiferencia. Es preciso exijir que los pueblos sepan crearse los recursos para tener vida propia; para eso es necesario hacerles participar tambien de todos los beneficios que procura una buena administracion, dejando á cada Distrito hacerse cargo de la recaudacion y de los gastos que les corresponden, porque si no se les dá un aliciente, como es el de algunas mejoras locales, el pago asegurado de las policias, de los maestros de escuela y demas empleados, no tomarán empeño en la cosa pública y lo dejarán todo abandonado; creemos que solo con la descentralizacion administrativa se podria conseguir buenos resultados, por la emulacion que se estableceria entre los diferentes Distritos y el interés que tendria cada uno en proveer á sus propias necesidades.

Hemos visto que nada bueno se ha conseguido de la centralizacion administrativa en las cabezas de departamentos, por ser muy descuidadas la mayor parte y egoistas muchas de ellas, así es que nos parece que ha llegado la época de pensar en *emancipar* todos los Distritos en los departamentos, constituyéndolos en otros tantos Municipios que se administren independientemente de por sí, dando cuenta á las cabezas de departamentos, como estas los han de dar á la Contaduria General del Estado.

Esa emancipacion que pedimos, es el derecho, es la libertad; esa descentralizacion administrativa no es otra cosa que la division del trabajo, division metódica sin la cual nada bueno se puede conseguir.

Así alcanzaremos la uniformidad que es una regla necesaria en administracion y una consecuencia del sistema centralizador, á la vez que la variedad que es propia del *Self government* en los paises donde rige la descentralizacion, cuyo sistema funda el derecho de administrar los asuntos municipales á la voluntad de la mayoria de los electores de la localidad.

Cada cual de estos sistemas tiene sus garantías de buena administracion. En el descentralizador, consisten en el derecho de los ciudadanos contribuyentes á oponerse á las medidas propuestas, y aun de solicitar por la via judicial la satisfaccion de los agravios que crean haberles sido inferidos por los magistrados ó agentes municipales. Estos se hallan, á su vez, garantidos contra esa accion por las multas é indemnizaciones á que sus adversarios se esponen en el caso de que se reconozca que sus reclamaciones carecen de fundamento, circunstancia que hace que aquella clase de procesos sean muy raros en Inglaterra y los Estados Unidos.

En el sistema centralizador, las garantias de una buena administracion y fiel empleo de los fondos municipales resultan de la intervencion de las corporaciones locales y de la observancia de las reglas impuestas por la administracion central. Los contribuyentes, en calidad de tales, y aisladamente, no tienen derecho de reclamar y menos el de citar á los administradores ante los tribunales.

En la práctica ambos regímenes se prestan á las mejoras y reformas exigidas por la moderna civilizacion.

Creemos pues que, con la descentralizacion administrativa que pedimos hace algun tiempo, ya podrian conciliarse los intereses locales con el modo de ser adoptado por nuestra Administracion y sin herir las susceptibilidades de nadie, porque esto importaria dar un paso adelante acerca de la organizacion de las municipalidades, concediendo á todos el derecho que monopolizan hoy las de las cabezas de departamentos y entrando en una via nueva que iniciará poco á poco á todos los vecinos en la educacion práctica de la cosa pública y de los intereses comunes.

Esta combinacion tendria ademas una gran ventaja, la de establecer una fiscalizacion mas, cuya falta se hace sentir en todos los ramos administrativos.

En otro artículo nos ocuparemos de otra cuestion relativa á los recursos que se han de crear para la construccion de puentes calzadas y mejoras de los caminos departamentales.

A.

Banco Oriental.

Anteayer tuvo lugar en la Bolsa la reunion General de Socios del referido Banco que debe empezar á funcionar el primero de Noviembre, con el objeto de sancionar los estatutos que deben regir dicha institucion, y nombrar directorio. Fueron electos para formar la Comision Directiva los señores:

D. Cárlos Marques
« Miguel Alvarez
« Blas Vidal
« José M. Peñalva
« J. Le-Hir
« F. G. Laceuva
« Adolfo Latorre.

Persona que asistió á dicha reunion nos dice que el capital es de $ 500,000, estando casi en su totalidad colocados entre personas muy respetables de nuestro comercio.—Es muy alhagüeño que las asociaciones y con especialidad los bancos de circulacion, que constituyen en materia de crédito lo mas adelantado, hasta el presente, vengan por su planteacion á contribuir y facilitar los negocios, dando impulso á la industria por la reciprocidad del crédito en sus distintas y verdaderas faces del Banco para con el que es honrado, rico ó laborioso y de estos para con el establecimiento.

Hoy ó mañana parece solicitarán del Gobierno la sancion de los Estatutos. El Sr. D. Manuel A. Silva está indicado para desempeñar la Gerencia.

Registro Cívico.

Los plazos que ha ido dando el Gobierno para la inscripcion de los ciudadanos no han producido ni producirán resultado alguno, pues está visto que es invencible la indiferencia con que el público mira el asunto.

Un amigo que atribuye la no inscripcion mas bien á dejadez nos indicaba que durante la Presidencia anterior se notaba el mismo fenómeno y se sirvieron de un medio que dió los mejores resultados, pasando los Tenientes Alcaldes al domicilio de los ciudadanos para hacerles inscribir.

Esto no significa una imposicion, porque la inscripcion es voluntaria, pero puede ser que en efecto se aumente el Registro con los nombres de los holgazanes que abdican un derecho por no ir hasta el Juzgado de Paz.

Nada se pierde con emitir la idea como último recurso para que haya votantes.

F. y A.

Correspondencia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1867.

Sr. Redactor:

El resultado que presentan las correspondencias del ejército y los informes traidos por la *Dottorell*, están contestes en el fondo:

Los aliados son impotentes para vencer al Paraguay.

Los únicos corresponsales que difieren son dos hombres ciegos que no quieren ser nacionales, como buenos amigos del Brasil, y que por lo regular mienten sin respetar á la verdad, cada vez que se trata de triunfos brasileros. No creo que deba deciros que ellos son los que se firman Mattos y uno de la *República*.

A este diario y á la *Nacion* les convendria mas declararse de los espresados corresponsales, no porque los José, los N. N. y los Tourlouron sean de patente, pues tambien se divierten con las tragaderas de aldaba que tiene nuestro inocente público, capaz de dijerir una bala de cañon de á 1000 libras, con tal que el guizado venga en letras de molde.

Pero vamos á cuentas.

Los marinos de la *Dottorell* dicen que Lopez está tan fuerte que los aliados para vencerle necesitan de 80,000 *hombres mas*.

Las notas ó documentos diplomáticos establecen que los aliados son los que solicitan la paz.

Tourlouron asegura que el encuentro en la Villa del Pilar concluyó por una retirada de Hornos.

Las últimas correspondencias aseguran que 4,000 brasileros han sido derrotados el 24 de Setiembre y perdido 700 hombres, quedando los paraguayos tres horas en el campo brasilero sin ser molestados.

Los periódicos de la Asuncion nos cuentan varias derrotas de los aliados, que los corresponsales no han ni nombrado.

Resulta que Lopez tiene 30,000 hombres en Humaitá, vigorosos y con víveres para un año!

Que hay otro ejército en la Asuncion.

Que la escuadra no puede subir, ni se atreve á bajar.

Que hay pasados, y muchos del ejército aliado.

En una palabra, Sr. Redactor, que los corresponsales y comunicaciones oficiales son un atado de mentiras, fabricadas para engañar á estos pueblos corderos, y destinados á convertir en victorias las derrotas mas vergonzosas.

No hace una semana, cuando se apoderó la fiebre de la paz, que nos decia el Dr. Elizalde: «¿están locos? pedir la paz cuando en pocos dias mas el triunfo es seguro!»

Estad seguro que ni en un año mas tendremos probabilidades de triunfar; que el ejército que opera sucumbirá, y que es preciso de dos mas para alcanzar un éxito.

Se sabe al presente que en aquel ataque de Curupayti en que perecieron 5,000 aliados, los paraguayos perdieron únicamente 250 hombres.

Ahora se sabe que en la accion del 24 los brasileros han perdido 800 hombres con sus armas y caballos, y los paraguayos no han perdido ni 200.

Sé lo que os digo por un individuo llegado del ejército, que iba en el convoy y que presenció todo. Se han batido fuerzas iguales, 4,000 por 4,000. Esto prueba que no están tan desmoralizados como se nos dice.

El parte pasado á Porto Alegre habla de 800 hombres perdidos, el que publicarán despues será de 80 y 1,000 paraguayos muertos.

Esta guerra se sostiene á mentiras.

Ese triunfo paraguayo ha dejado á Lopez 800 caballos buenos, 800 sables y 800 carabinas, 800 uniformes, y el aliento de la victoria.

Para en adelante se concibe facilmente que los convoyes van á emplear á todo el ejército aliado y que el resultado será ó es yá, que los que iban á sitiar serán sitiados, como le ha pasado á la escuadra.

Una situacion tan grave para el ejército, recargada con el aviso repetido de que el cólera está haciendo víctimas en el ejército paraguayo y en el argentino, no hace efecto entre nosotros por que somos indiferentes á todo aquello que no nos toca personalmente.

Los brasileros harian un servicio á la humanidad insistiendo en la separacion del General Mitre del mando en gefe, porque esperar mas pruebas de incapacidad no es posible. Nosotros no hacemos por quitarlo porque *la reina es inviolable, no toqueis á la reina.*—Alejando nuestra fatigada vista de las operaciones que se siguen para enaltecer al Mariscal y ridiculizarnos ante la opinion sensata del mundo, es imperdonable la apatia que nos rodea y consume. Ya habeis visto que el cólera está en las filas del ejército aliado y que las víctimas son de 30 y 35 diarios. Así mismo comenzó el año pasado, y ya debeis recordar que el cordonazo nos llevaba en muchos dias hasta 270 personas en solo la ciudad de Buenos Aires.

La estacion en que hemos entrado marcha á aumentar ese calor, y en vez de esperar que el cólera disminuya, debemos esperar que aumente.

De la noche á la mañana sabremos que prendió en Corrientes, que bajó al Rosario, que se encuentra en Buenos Aires y que [illegible] es amenazado.

Esto lo vemos venir, y no hay pueblo ni autoridades que se preocupen del peligro.

—El General Arredondo acaba de publicar un notable manifiesto que contiene las siguientes acusaciones contra el General Taboada. Os suplico llameis la atencion sobre ellas, porque ellas revelan el estado de despotismo, de barbarie y de desmoralizacion de los caudillos del interior. Varela y todos los montoneros quedan justificados.

Atended á los hechos:

«Los Taboadas son los Atilas del Norte de la República.

«Un sobrino de ellos murió á Chambita con 150 hombres para dilatar la anarquía.

«Han hecho colgar mujeres de los brazos y de la cintura para compelerlas á que denunciasen á sus deudos.

«Gobiernan como visires la provincia de Santiago del Estero, con un lujo de barbarie que clama al cielo.

«Han ordenado asaltos en las plazas públicas, sobre ciudadanos honorables, para infamarlos.

«Han confinado mujeres de la Rioja y Catamarca á los desiertos espantosos del *Bracho*, esa Siberia argentina, para que fueran á servir de pasto á la lubricidad de los infelices, que la tiranía de aquel y de su hermano (los Taboadas) condena á vivir en aquellos lugares desolados y tristes.

«Han enviado al Bracho cientos de ciudadanos, á pié, desnudos, con las manos ligadas por esposas de hierro, privados de alimento y obligados á hacer largas jornadas por caminos de sal y arena, donde no se encuentra agua para apagar la sed, ni sombra para descansar de las fatigas de la marcha.

«Han dado recibos falsos por 40 y mas reses contra el gobierno Nacional.

«Han dejado de perseguir las montoneras por atender á trabajos electorales para hacerse Presidente de la República.»

He allí el retrato de los Taboadas, que no cabe al mayor de los bandidos. Los Taboadas son los agentes ó comisionados del Gobierno Nacional para pacificar las provincias! ¿Qué dirá este Gobierno que vocinglea tanta civilizacion y tanta cultura?

El General Arredondo ha corrido el velo á las bárbaras escenas de la pacificacion.

No es difícil preveer lo que tiene que suceder muy pronto, desde que se recuerde que los Taboadas han mandado levantar un ejército de 18,000 hombres, y desde que se sepa que el general Arredondo marcha al interior para oponerse á la influencia de los Atilas. Se vé venir una guerra del interior que puede ser la invasion de los bárbaros con los Taboadas á la cabeza, queriendo dominar á las provincias del litoral.

Bien merecia el Gobierno Nacional tomarse la pension de leer el *Facundo* para comprender que reaparecen los Quirogas.

Pero no sucede así, Sr. redactor, el Gobierno ha pedido al Senado el grado de Brigadier para el general Taboada en premio de los servicios que os dejo espuestos. Afortunadamente el Senado no alcanzó á disfrutar esa recompensa y es muy probable que las cosas varien con el tiempo.

—El Congreso Nacional ha sido prorrogado para concluir de despachar los presupuestos y autorizar dos empréstitos que suman 4,000,000 de patacones para seguir la guerra.

Hace muy bien el Gobierno del Dr. Paz en no señalar mas asuntos, porque el Congreso nada hace y su vida se siente por los pellizcos que hacen al tesoro.

¡Qué Congreso! qué Congreso! Qué coleccion de representantes tan inválidos!

Cada uno ha embolsicado 3000 fuertes, que son mas de 250.000 patacones y la patria ignora que han hecho por ella.

Me estoy volviendo absolutista, Sr. Redactor, porque desespero de la forma representativa por que no hay hombres que representen otros intereses que los de su egoismo particular.

Este Congreso no ha dado otras leyes que el reconocer pensiones para gravar el tesoro; autorizar empréstitos y cobrar mensualmente la dieta.

No han despachado una sola ley de interés público, y la mayor parte de los dias, el Senado ha puesto término á sus sesiones con la frase sacramental: no hay asuntos de que tratar.

—Olvidaba daros un dato curioso del ejército paraguayo, que lo hemos oido á los que han conversado con los de la *Dottorell*

Dicen que es curioso ver al ejército de Lopez de la manera como están vestidos.

Hay regimientos completos que usan el uniforme brasilero.

Otros el uniforme argentino.

Esto proviene de que se visten con la ropa de los muertos, luego, los muertos son muchos que alcanzan á dar vestuario al enemigo.

En Curupayti recojieron 4,000 uniformes y 4,200 fusiles de primera calidad.

Ya veis que los aliados están surtiendo al ejército enemigo con toda profusion.

—Segun una correspondencia que publica *La República*, venida de Montevideo, las bases propuestas por Lopez son los que reduzco á los puntos siguientes:

Reconoce haber sido lijero contra la República Argentina. Devolverá los vapores, satisfará y pagará los gastos de guerra del ejército arjentino; pero el Brasil perderá á Matto-Grosso, desocupan la República Oriental, y el Paraguay unido á la República Arjentina y Oriental, arreglarán definitivamente sus límites con el Imperio.

Se descubre en el fondo de esas proposiciones una alta política americana, que no puede apreciarse debidamente en estas circunstancias...

—En Santa Fé ha habido una sublevacion de beatas, con motivo de la ley de matrimonio civil, como si hubiese algun desdichado que pensara en casarse con alguna de ellas.

El Obispo del Paraná á escomulgado á Oroño y á las Lejislatura y el pueblo de beatas se ha reunido para pedir la caida de las autoridades civiles. Hubo necesidad de emplear la fuerza pública, sin desgracias. El Gobierno de allí se propone castigar los desmanes de esa jente que esplota á las beatas en sus personas y bolsa.

Luzbel.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Octubre 3 de 1867.

Teniendo conocimiento el Gobierno de que algunos propietarios de terrenos en los alrededores de la Capital han cerrado indebidamente caminos vecinales establecidos de antiguo y segun las disposiciones vigentes, dificultando así el mejor y mas fácil tránsito, lo cual produce perjuicios y continuos reclamos, el Gobernador Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art. 1º Queda facultada la C. E. Administrativa de la Capital para notificar la apertura de todos los caminos que indebidamente hayan sido cerrados, dando al efecto un plazo prudencial, vencido el cual dicha Comision hará efectiva esta resolucion por cuenta de quien corresponda.

Art. 2º El Departamento de Policía prestará el auxilio que en caso necesario le fuera demandado para la ejecucion de lo que dispone el presente decreto.

Art. 3º Comuníquese á quien corresponda; publíquese y dése al Registro Competente.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

EXTERIOR

Las negociaciones de paz con el Paraguay.

Copiamos en seguida lo que dice á ese respecto una correspondencia que se dirige desde Montevideo al diario *la República* de Buenos Aires.

Hela aquí:

Setiembre 30 de 1867.

Estoy en posesion de datos mas certeros y positivos respecto al modo como se inició la negociacion de paz.

El Sr. Gould ha llegado ayer á las 4 ½ en un vapor brasilero y ha sido visitado por los diferentes agentes diplomáticos.

Este señor fué encargado de preguntar al Presidente Lopez cuáles serian las bases sobre las cuales consideraba que la paz fuera posible.

Resultó que el Presidente del Paraguay contestó: que no tenia inconveniente en reconocer que habia sido prematura su declaracion de guerra á la República Argentina, ya que su gobierno declaraba no haber tenido las intenciones que se le habian supuesto y que negaba el haber recibido en tiempo la notificacion de la declaratoria de guerra. Por lo tanto el Paraguay se hallaba dispuesto á devolver á la República Argentina los dos buques tomados en Corrientes, ó su equivalente, y tomar á su cargo la mitad de los gastos de guerra, que se liquidarian posteriormente por medio de la creacion de una deuda.

En una palabra, y por este lado, las negociaciones podian ser llevadas á buen termino, cambiándose el estado de guerra por una situacion placentera y amistosa.

El Paraguay exigia la evacuacion inmediata del territorio paraguayo y pretende conservar á título de conquista la parte que ocupa de la provincia de Matto-Grosso, sosteniendo que el Brasil está en la imposibilidad de recuperarla ni defenderla.

Exije ademas la evacuacion del territorio de la República Oriental por las fuerzas brasileras, su completa neutralidad, ofreciendo entenderse con la República Argentina para la reconstruccion nacional de aquella parte importante del Rio de la Plata.

Estas condiciones y otras que omito, muy onerosas para el Brasil, eran en definitiva muy favorables para la República Argentina; pero no pudiendo ser aceptadas en su conjunto por los aliados, se trató de introducir del modo mas suave posible la clausula por la cual el Presidente Lopez debia de abandonar el mando.

En el estado actual de la cuestion, se considera que le es imposible al General Mitre el rechazar las condiciones que para su pais ofrece el Mariscal Lopez, pues no habria cómo presentar un solo argumento al Congreso ni al pueblo, en favor de la continuacion de la guerra.

Se supone que sin querer romper con su aliado el Brasil, quiera darle tiempo para aceptar ó rechazar las negociaciones de paz, reservándose en seguida el General Mitre el derecho de administrarlas por cuenta de la República Argentina.

El nuevo Ministerio hace muy plausible la suposicion de este desenlace próximo.

El comandante de la *Dotorell* y oficiales del mismo buque han espresado la opinion de que las fortificaciones de Lopez son inespugnables, tanto por agua como por tierra; y que solo podrian los aliados esperar el triunfo, elevando á mas del doble su ejército actual.

El *Uruguay* que salió ayer de Buenos Aires á las 9 ½ llegó á las 5 en punto. Es un lindo viaje.

Estracto del «Semanario.»

Los estractos siguientes son tomados del *Standard*, que á su vez se ha ocupado en estractar de los *Semanarios* que ha traido la cañonera inglesa *Dotorell* las noticias y pormenores que trae aquel diario, no solo respecto á operaciones militares, sino á otros hechos que revelan la situacion, ó los recursos del pais á que la triple alianza ha llevado la guerra.

«El 15 de junio dos correntinos se pasaron al enemigo y dieron informe exacto de lo que sucedia en el campo aliado y de los movimientos proyectados; todo lo cual fué ratificado en la misma noche por un soldado porteño capturado en los bosques; y en ese dia muchos brasileros que practicaban un reconocimiento cerca de la laguna Piris fueron muertos por rifleros. En la misma semana una pequeña fuerza paraguaya cayó sobre un cuerpo de brasileros, los sorprendió y les mató 40 en el mismo lugar, siendo traspasado el oficial á bayonetazos.

Los paraguayos tienen una bateria á la izquierda de Curupayti, llamada *Chinche*, que vino á ser incómoda á los aliados mientras estaban en Curuzú. En el mes de Mayo los brasileros pretendieron tomarla; ocurrieron frecuentes refriegas, de que nunca se habló en Buenos Aires; pero aunque fué grande la pérdida de vidas, el punto se sostuvo, merced á su estraordinaria posicion.

El *Bahia* fué el mas atrevido de los encorazados, pero á fines de Mayo vino á quedar terriblemente maltratado por el cañon de grueso calibre en Curupayti llamado el *Acabena*; el *Brasil* hubo tambien de zozobrar con algunos tiros que lo agujearon, y ambos encorazados tuvieron que entrar en un punto llamado Palma, donde se oia dia y noche el ruido de las averiadas naves.

La inundacion de Curuzú parece haber sido principalmente efectuada por medios artificiales, cayendo los canales en un lago llamado Bera, que en una noche inundó de tal manera el campo, que las tiendas brasileras quedaron debajo del agua.

El bombardeo de Curuzú se representa como una operacion espantosa. Los brasileros eran perseguidos por la inundacion, mientras los quemaban las baterias de *Chinche*. Una granada reventó en la tienda de Porto-Alegre.

Tres regimientos de reclutas están en los Barracas en la Asuncion y todos los dias hacen ejercicio.

El mejor tiro en las baterias frente á Tuyuti es el de la bateria del sargento Tarina; sus cañones disparan con la mas estraordinaria precision y ha recibido la condecoracion de la órden de Mérito.

La causa real del movimiento del ejército á Tuyu Cué se representa que son las trincheras de Yataiti Corá, que en despecho de todo, los paraguayos terminaron y para el único objeto de rodear á los aliados; pero Caxias fué informado del plan por un desertor, levantó sus tiendas y marchó á Tuyu-Cué.

El 8 de Junio, cinco soldados se pasaron, y dieron á Lopez cuenta exacta de todo lo que pasaba en el campo aliado; eran correntinos y entrerianos sacados de las prisiones y enviados á la guerra.

El cólera solo abandonó el ejército paraguayo á fin de Mayo, y se tomaron las mas estrictas precauciones.»

El rasgo principal de estos datos tomados del órgano del enemigo, es el bombardeo de Curuzú, que parece haber sido horrible. Apenas pasa un dia en que no hay prisioneros ó desertores, y se dice que en una ocasion un regimiento de correntinos con sus oficiales se pasaron; y que para impedir que los desertores crucen el Paraná, las cañoneras se enviaron rio arriba.

Rosario.

La escitacion producida por la cuestion religiosa era grande en Santa Fé.

Los siguientes sueltos pertenecen al cólega rosarino.

El matrimonio civil ha levantado una polvareda espantosa.

Las viejas, las beatas y algunos timoratos é ignorantes, no hablan de otra cosa todo el dia, y truenan contra el matrimonio civil, la Cámara, Oroño y *tutti quanti*.

Mientras tanto, tenemos á todas las niñas y los jóvenes en favor, y aun á algunas cotorronas que piensan por esta circunstancia atrapar á algun inglés ó aleman.

Viva el matrimonio civil!

—Se nos ha dicho, aunque no nos atrevemos á asegurarlo que se ha fijado en la puerta de la iglesia de esta ciudad una pastoral contraria á la última ley sobre matrimonio civil.

No nos estrañaria que fuese cierto, pues demasiado conocido es el enojo y osadía de la gente que viste la sotana.

Trágico fin de Lopez.

El hombre que traicionó primero á Méjico y que le vendió en seguida la plaza que le confiaron y con ella las vidas de Maximiliano y sus generales, acaba de tener un trágico fin.

Leáse la siguiente comunicacion:

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*:

Muy señor mio: Acabo de recibir mi correspondencia de Nueva-York, fecha 22 de Agosto último.

En ella encuentro los dos adjuntos pedazos de un diario de aquella ciudad y como considero que á vd. le sean de mas utilidad, me hago un placer, como dirian los franceses, en remitirselos á vd. Ellos versan sobre el asesinato del traidor que vendió al desgraciado emperador de Méjico.

Soy de vd. con toda consideracion, atento, seguro servidor Q. B. S. M.

[illegible] M. Alvarez de Arenales.

ASESINATO DE LOPEZ.

(*Puñaleado durante la comida.*)

Una carta de Washington, para el *New-York World*, dá los siguientes detalles del asesinato de Lopez, el que traicionó á Maximiliano:

«Llegó aquí hoy la aterradora noticia del asesinato del traidor Lopez. Los datos particulares de este hecho son los siguientes:

«Lopez residia en un hotel en Puebla, donde su mujer lo echaba de su presencia. Una mañana temprano llegó un mejicano; entró en relaciones con un mozo de una caballeriza inmediato al hotel. Le preguntó por el general Lopez, y le contestó que estaria en la hora de comer.

Antes que este llegase volvió Lopez y fué señalado al estrangero quien notó especialmente á este hombre.

Cuando se pidió la comida, Lopez y su asesino estaban sentados en la mesa uno al frente de otro.

Despues de algunos minutos durante cuyo tiempo el estrangero pidió y bebió un vaso de vino, deliberadamente se levantó, sacó un puñal escondido, y arrojándose sobre Lopez lo hirió nueve veces.

El estrangero entonces tomó su sombrero y apresurándose á salir dijo: «Este es el medio de pagar á los traidores.» Ninguno intervino ni evitó la salida del asesino. Así fué la sangre de Maximiliano, Miramon, Mejia, y de miles otros vengada.

Un diario mejicano dice que el traidor Lopez despues de vender á Maximiliano y á sus generales, fué á Puebla á ver á su mujer. Ella lo encontró conduciendo su hijito por la mano y le dijo así: «Señor aquí está vuestro hijo: no podemos cortarlo en dos; tomadlo. Sois un vil cobarde y traidor. Habeis traicionado á vuestro pais y á vuestro bienhechor. Desde este momento somos estraños porque me retiraré con mi familia. ¡Andad!»

Correo del Pacífico

Recibimos ayer diarios de Panamá, de Lima, de Santiago y Valparaiso, estos últimos hasta el 31 de Agosto.

Hé aquí sus noticias:

Chile.

Nada de particular.

La prensa en calma respecto de la guerra con España que se cree no se renovará.

Perú.

Lima, Agosto 20 de 1867.

En estos últimos dias no hemos tenido novedades de ninguna importancia que poder comunicar á nuestros lectores.

Despues de terminados los trabajos de la nueva constitucion, no se ha ventilado en el seno del Congreso ningun asunto, sino es la eleccion de presidente y vices, recayendo el primer cargo en el diputado por Jauja, señor Ibarra, que es el que reune mas popularidad en el seno de la asamblea.

La minoria de la comision de premios del Congreso, ha pasado su dictámen relativo al proyecto para ascender á General de division al Coronel Prado. Ese dictámen se funda en que al proclamarse la revolucion restauradora, uno de sus principales objetos fué estirpar los vicios de las administraciones pasadas tan pródigas en la concesion de empleos inmerecidos, y tambien en que seria una injusticia conceder el ascenso al coronel Prado, cuando hay muchos otros militares que se encuentran tan merecedores como él á un ascenso igual.

Aunque la nueva constitucion se encuentra terminada en todas sus partes, su promulgacion está lejana, en atencion á que en el Congreso impera la idea de que no debe principiar á rejir mientras no se haga con las leyes secundarias que le son necesarias. Por consiguiente, la situacion anómala de la actualidad tendrá que prolongarse por un tiempo que no nos es dado calcular.

Volviendo al estado del pais, su tranquilidad actual no es sino aparente en nuestro concepto. En el sur de la república se nota que hay un gran descontento, que, si no se revela en actos subversivos, quizá por la presencia de las fuerzas del gobierno ó por falta de un hombre de prestijio, es de temerse que aumentándose el descontento se venga encima un trastorno, si los altos poderes de la república no tienen la suficiente cordura para ir conjurándolo con anticipacion. El entredicho que ha venido existiendo entre el Congreso y el gobierno, y el poco tino de los hombres que han estado al lado de este, tienen mucha influencia en la existencia de aquel malestar.

—Ha llegado de Australia al Callao la fragata italiana de guerra *Magenta* que en pocos dias mas se dirije á Valparaiso.

—De tiempo atras la España buscaba motivos y oportunidad para hacernos la guerra, y una gran parte de los españoles residentes en el Pacífico, se encargó de perturbar las relaciones que existian entre nuestra antigua metrópoli y las repúblicas sud-americanas. Este proceder desleal fué la causa del decreto de espulsion de que tanto se ha quejado la prensa española.

Pero los españoles peligrosos, antes que ese decreto se espidiera, en su mayor parte se fueron al estranjero, y los pocos que no lo habian verificado lo hicieron despues, y de consiguiente esa interdiccion ya no tiene razon de ser. Los españoles que entre nosotros quedan, son vecinos pacíficos, acreedores por consiguiente á la hospitalidad que se les dispensa, y á la proteccion de las leyes, bajo cuyo amparo se colocaron y que han respetado constantemente.

Los señores Luna y Pazos, interpretando bien los deseos del pais, presentaron al Congreso el proyecto que se leerá á continuacion.

Art. 1.º Los súbditos españoles que continúen residiendo en la república se encuentran al amparo de las leyes que la rigen; y solo entre tanto dure la guerra con el gobierno español, se les impone el deber de manifestar ante las respectivas municipalidades su propósito de seguir residiendo en el pais ó el de trasladarse al estranjero.

Art. 2.º Los súbditos españoles que practicasen cualquier acto contrario á la república en las presentes circunstancias, serán juzgados y penados como traidores á la patria.

Art. 3.º Queda derogado el decreto dictatorial de 11 de Mayo de 1866 en la parte que se oponga á la presente ley.

La comision que fué llamada á dictaminar sobre este asunto expidió el luminoso informe, que en lugar respectivo insertamos.

Nosotros hubiéramos preferido que á los españoles que habian hecho un mal uso de la hospitalidad que se les dispensaba, en vez de espulsarlos se les hubiera juzgado con arreglo á leyes del pais; pero la violencia de la agresion ofuscó los espíritus y no dió lugar á una meditacion detenida del asunto.

La espulsion tuvo para nosotros el inconveniente de ser una amenaza hecha á todos los estranjeros avecindados en el pais que debian temer que si llegaba el caso correrian la misma suerte, y de ser inspirada por el espíritu que guió á los españoles al espulsar á los moriscos, y que está latente en la índole de esa nacion en donde si el santo oficio fué suprimido, no por eso escasean los autos de fé.

Conflicto con el Brasil.

Del *Nacional* de Lima.

Nuestros lectores tuvieron ya ocasion de juzgar la protesta que el gobierno dictatorial formuló contra el tratado tripartito que los Estados Orientales celebraron para llevar la guerra á la heróica república paraguaya.

Fué dirigida esta protesta en los momentos en que la cuestion española ocasionaba sérias zozobras, y en que el carácter de los sucesos que se desenvolvian en el Pacífico estrecharon intimamente los vínculos de union entre cuatro repúblicas vecinas.

La protesta tenia, pues, la fuerza que le daba la alianza, y revestia un carácter grave; pero si en el fondo pudo ser justa, porque envolvia la generosa intencion de ponerse de parte del buen derecho, los datos que la originaron no eran oficiales y eso dió al documento un sello de ligereza y de hostilidad demasiado manifiesto. Las repúblicas mismas que se pusieron de acuerdo para sostener las emergencias inevitables que ese acto diplomático podia hacer surgir, por hechos posteriores se han desprendido de la parte de responsabilidad que podia haberles cabido. Chile, envolviéndose en una estricta reserva, ha declinado de la solidaridad. Bolivia, ha ido mucho mas lejos: ha borrado su compromiso con el Perú, y adjudicándole toda la responsabilidad, ha celebrado un tratado de amistad con el Imperio, sin detenerse en la inconsecuencia que entrañaba ese procedimiento, ni ante consideraciones de un órden mucho mas elevado, que afectaban sus propios derechos.

Natural era suponer que esa belicosa protesta hubiese herido profundamente el sentimiento nacional del imperio americano, y de esa protesta nos hemos exhibido como únicos autores. No obstante esto, no hemos dejado de dirigir empeñosas insinuaciones, para que el gobierno imperial prohiba que las naves de guerra españolas hagan estacion en Rio Janeiro. Comenzamos lanzando una provocacion, dirigiendo un reto, una verdadera amonestacion preñada de amenazas, para seguir despues pidiendo la ejecucion de un acto de deferencia que si bien no era de gran provecho, unicamente existia el derecho de demandarlo por la via de las cordiales relaciones que solo puede encontrarse espedita por mútuas y benévolas demostraciones de amistad.

La protesta no ha alcanzado á ejercer influencia alguna en favor del heróico pueblo paraguayo, no ha correjido las ilusiones de engrandecimiento territorial que el Brasil y la república Argentina han concebido, ni ha podido conservar su fuerza moral debilitada por la separacion de los aliados. Al contrario, ha servido cumplidamente á las miras del Brasil que obstinándose por una parte en la guerra ha hecho conquistas pacíficas por otro lado, desarmando á los que debian ser sus enemigos naturales y estendiendo sus fronteras hasta donde no lo pudo hacer en 50 años de constantes tentativas. Ademas, el Perú ha hecho la funesta adquisicion de una nueva y grave complicacion diplomática, que sin prestarse á llenar fin alguno, nos ha hecho perder un excelente recurso para hostilizar á nuestros injustos enemigos.»

Méjico.

Del *Porvenir* del Callao transcribimos las siguientes noticias:

EL GENERAL O'HORAN.

Nuestros lectores recordarán que cuando Ortega y Comonfort se hallaban sitiados en Puebla por los franceses, el general O'Horan al frente de 3,000 soldados de caballeria rompió la línea del enemigo. Posteriormente abandonó á los republicanos tomando servicio con Maximiliano.

Al rendirse Méjico, O'Horan se hallaba como segundo de Márquez. En el *New York Times* del 27 de Julio hallamos la noticia del desgraciado fin del valiente general O'Horan.

El general O'Horan fué encontrado dentro de un cajon que un carretero llevaba fuera de la ciudad. El populacho se arrojó sobre él y lo hizo pedazos.

—El *Ranchero* de Brownsville pone en duda la noticia de que va á establecerse en la frontera del Rio Grande un ejército de observacion, compuesto de quince mil hombres, á las órdenes de Cortinas.

Tambien publica una carta de Escobedo al general Gomez, en la cual dice que toda la propiedad de los estranjeros debe pasar al poder de los mejicanos y que estos tienen el derecho de arrojar á aquellos; que su lema será: «Mueran los estranjeros;» y añade que «no hay miedo de que los yankees intervengan en los asuntos de Méjico, mientras los estados del Sur permanezcan fuera de la Union, y que ademas los negros se pondrian al lado de los mejicanos, y algun dia se pronunciarán contra los blancos. Antes de que acabemos con todos los estranjeros los yankees verán que no nos chanceamos, y dia llegará en que sus mismos notables pedirán que se les perdone la vida, en vez de pedir que se perdone á los austriacos.»

El general Diaz ha dispuesto que sean arrestados todos los representantes estranjeros que no reconozcan al gobierno liberal.

Han sido fusilados en Querétaro otros doce generales imperialistas, entre ellos Otero y Castillo; y tambien sufrieron igual suerte cuatro coroneles.

Han sido enviados á Puebla 700 prisioneros austriacos.

El presidente Juarez ha espedido un decreto convocando un congreso liberal para que elija el presidente de la república.

El general Ortega se halla preso en Monterey.

Santa Ana está todavia vivo en Campeche; pero las autoridades esperan órdenes del gobierno liberal y se cree que será fusilado.

El cónsul prusiano en Vera-Cruz está negociando para obtener la libertad de los prisioneros austriacos.

El capitan Freeman del guarda-costas *Wilderness*, dice que los liberales se muestran muy independientes, atrevidos é insolentes.»

En una carta que publica el *Herald* de Nueva York, se asegura que Mr. Seward, al dirigirse á Juarez pidiéndole que le perdonara la vida á Maximiliano, le dijo lo siguiente: «Pero de todos modos haga usted lo que mejor le parezca.»

En la ciudad de Méjico fué fusilado el general Vidaurri. Mr. Schaffer, consejero de Maximiliano habia sido reducido á prision. Los generales imperialistas, hechos prisioneros en Querétaro y que no han sido pasados por las armas, iban á á sus respectivos departamentos militares, para que los consejos de guerra los juzgasen. Segun se dice, los prefectos imperialistas serán condenados á seis años de destierro, y sus secretarios á dos años.

Colombia

Habia llegado de Europa á Colon el general Santos Gutierrez, primer designado para ejercer el poder ejecutivo de Colombia, y el cual iba á tomar el mando de la Union.

Estados Unidos de Colombia—Estado Soberano de Panamá—Secretaria de Estado—Seccion de Gobierno—Número 554—Panamá, 18 de junio de 1867.

Señor Prefecto del departamento de Panamá.

La profesion libre, pública ó privada, de cualquiera religion, está reconocida y garantizada por la Constitucion de 8 de agosto de 1865, á todo individuo que se encuentre en nuestro territorio, con tal que no se ejecuten hechos incompatibles con la soberania nacional, ó que tengan por objeto turbar la paz pública.

El Ciudadano Presidente ha sabido, pues, con disgusto—que los protestantes residentes en esta plaza son interrumpidos, en algunas ocasiones, en sus prácticas y ceremonias religiosas.

Con este motivo me dirijo á U., de su órden, para que, en lo sucesivo, no se les perturbe en manera alguna en el ejercicio de su religion, para lo cual hará U. las prevenciones del caso al respectivo jefe de policía.

La tolerancia entre nosotros no debe ser solo una manifestacion de cultura, sino un deber que la Constitucion impone, y que la autoridad tiene que hacer cumplir.

Soy de U. atento servidor.

J. M. BERMUDEZ.

Centro América.

La principal noticia es la estension y violencia del cólera en Nicaragua. El tránsito y el puerto de Corinto, así como Managua se encontraban casi libres de aquella epidemia, aunque algunos casos se presentaron tambien allí. Pero los estragos en Matagalpa, la costa del norte, Jinotega y Mosquitia eran muy grandes. En Leon habian muerto 794 personas hasta el 17 de julio, segun la lista oficial publicada por el gobierno, pero cartas particulares, hacen ascender el número hasta mil y mas.

Ecuador.

El Congreso ha sido convocado para el 20 de este mes. Con la caida del gobierno de Mosquera, y la destitucion del ministro Colombiano, La-

...Do Ruiz, quien por su conducta poco diplomática trató de comprometer las buenas relaciones entre las vecinas repúblicas, se habrá establecido el buen entendimiento que esperamos ser conservado por mucho tiempo.

El General Grant.

Al fin ha salido de su silencio el general Grant, presentado por gran número de apasionados como candidato á la presidencia de los Estados-Unidos, cuyas elecciones deben tener lugar en octubre.

«Ningun inconveniente, ha dicho, tengo en aceptar el honor que se me hace, con tal que no se pretenda sujetarme á ningun credo político.»

Si el silencio era enigmático, su declaracion es aun mas misteriosa y trascendental.

Correspondencia de Castelar.

Tomamos de la *Tribuna* de Buenos Aires la interesante correspondencia que sigue:

París 21 de Agosto de 1867.

I.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

TELEGRAMA

[illegible]

Correo de «El Siglo.»

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

ADUANA

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

Flor de un dia

Teatro San Felipe

D. Juan Tenorio

REMATES

Cárlos Moratorio

[illegible]

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE, PRUÉBESE



...en Tampico para la curacion de

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
é inflamaciones de la garganta y del pecho.

...árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ... tubérculos ...

PECTORAL DE ANACAHUITA

es un jarabe delicioso ... ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laríngeas y Pulmonarias.

De venta—En todas las principales boticas de esta ciudad.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE

BRISTOL
EL GRAN REMEDIO

Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonia con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurable. Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Hígado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesía,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espédito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

En venta—Por mayor en las droguerias de J. V. Garalcoechea y Guillermo Cranwell y Ca.—Por menor, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas escelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.
Se garantiza que esta preparacion mas pura y poderosa

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garalcoechea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS
DEL MEDOC
ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA
70--Cámaras--70

El dueño de este establecimiento celoso de complacer sus clientes y al público en general hace saber que ha arreglado en su casa un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos embotellados por 25 litros ó al gusto del consumidor, haciendo observar que en dicho establecimiento no se venderán vinos ordinarios de ninguna clase, serán garantidos de superior calidad y sin aumento de precios.—A mas del buen café Martenique Bourbon y Brasil que se encuentra en este almacen, ha adoptado un nuevo sistema para tostarlo, que no solo conserva la verdadera aroma y gusto pero tambien la frescura. Estando en relacion con las mejores casas de Europa, siempre se encontrará un buen surtido de almacen como conservas francesas de todas clases, ricos coñacs y vinos finos de cualquier clase, sin por eso dejar de ser todo á precios sumamente equitativos.
st. 23-1 mes.

Á LOS ELEGANTES
SOMBRERERIA DEL PROGRESO
Bajos del Club Libertad.
255-25 de Mayo-255

El dueño de dicho establecimiento acaba de recibir un rico y variado surtido de artículos para la estacion, sombreros para hombre, para niños, niñas, id para montar á caballo y un sin fin de otros artículos de los mas modernos y á precios equitativos.
st. 26-1m.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hoteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso digestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.
S. 3-1 m.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos.
m27 p.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte*





SAL
DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hno. calle Cerro Largo núm. 50.
st. 15-perm.

HULE
PARA PISO
DE SUPERIOR CALIDAD
Y GUSTOS MODERNOS
HAY EN VENTA EN LA CALLE
25 AGOSTO 130 ALMACEN NAVAL DE L. CASATI.
st. 24 10p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 18 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRECIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
ja20—pp.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.
Mas de doscientas curas radicales de quebraduras obtenidas con los bragueros de esta acreditada fábrica.

MUEBLERIA
ALEMANA
DE GERMAN ENGEL Y C.
Calle del Cerrito 120 contigua al Banco Navia. Se recomienda dicho establecimiento al respetable público, donde serán servidos con esmero y á precios acomodados.
st 23 15p

AL PÚBLICO
Gustavo Yacobson

Avisa á sus favorecedores y al público en general que ha cambiado su relojería en la misma calle Ituzaingo al núm. 101 en la puerta contigua donde tenia la antigua.—Al mismo tiempo hace presente que ha recibido un magnífico surtido de relojes de bolsillo, de sobremesa, pared, etc. y alhajas de los mejores fabricantes de Inglaterra, Alemania y Francia, que por recibirlas directamente puede darlos á precios acomodados. Tambien previene que tiene una partida de máquinas de coser de los conocidos fabricantes Grover y Singers á precios módicos y pudiendo mandar á domicilio, persona sumamente inteligente para enseñar el manejo de ellas, como tambien construir cualquier pieza que se rompa.
st 28-15p.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ mc. de Buenos Aires.

Por cada *diez* palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ mc. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.



TIGERAS DE ESQUILAR
MARCA OVEJA GARANTIDO
Calle de los Treinta y Tres núm. 135

Se encuentran en la cuchillería de Clerc por mayor y menor. En dicho establecimiento se hacen tambien los cuchillos y tijeras para destazar y toda clase de señales para ovejas.
st 26 m

LOTERIA ESTRAORDINARIA
De la Caridad de Montevideo
PREMIO MAYOR 20.000$ mjn.
SUERTES

1 de	20.000 $ mjn.	
1 de	2.000	«
1 de	1.000	«
6 de	500	«
10 de	200	«
18 de	100	«
30 de	50	«
202 de	40	«
531 de	20	«

800 suertes

JUEGAN 10 MILLARES.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta verde y numeracion negra.

Se jugará el dia 7 de Octubre de 1867

El billete compuesto de 8 octavos vale 8$ mjn. ó sea 1$ cada octavo.—Montevideo, Setiembre 26 de 1867.
st. 27-9p.

Al público

Desde hoy en adelante á los repartidores les se entregará el pan por peso así es que las familias podrán exijir de su repartidor el justo peso del pan, quedando desde esta fecha exento de multa las panaderías—Montevideo, Octubre 1º de 1867—*Unos panaderos.*
ct. 1º-4p

Banco Montevideano

El Directorio ha aceptado la renuncia que del cargo de contador de este Banco ha presentado el señor D. Manuel A. Silva agradeciéndole sus servicios. Al mismo tiempo ha nombrado contador al señor D. Benjamin Scheiner.—Montevideo, Setiembre 30 de 1867.—Por el Banco, *Pedro Varela.*
oct. 1º-6p.

Liceo Montevideano

Debiendo trasladarse este «Colegio» para el nuevo edificio sito en la calle de Mercedes núm. 73 entre Daiman y Arapey, se avisa á los padres de familia é interesados, que quedan cerradas las clases en los dias 3, 4 y 5 para abrirse en el mismo local el Lunes 6 del corriente.—Montevideo, Octubre 2 de 1867—*José Maria Cordero.*
ct. 3-4p.

Diego Trimble
PROFESOR DE INGLÉS
Calle de Buenos Aires nº 152
ct. 2-1mes.

J. BERAZA
SANGRADOR
Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 170.
oc. 1º-per.

PARMENTIER

Fábrica de letras doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de zinc y ornamentos para quintas y jardines—Muestras y letreros para casas de negocio.

Calle 25 de Mayo 411
st. 17-1 mes

Se alquila hoy

Una linda esquina y dentro de 2 ó 3 meses una buena casa, ambas con armazon, almacen y buena comodidad, una de ellas, para familia; en la calle de la Colonia núm. 1 y 3—Para tratar en la misma casa núm. 1 de las 7 á las 10 de la mañana y en el Hotel Oriental hasta las 12, y de las 6 á las 7 de la tarde, con el Sr. Rueda y Frias.
st. 3-4p.

BUENA OCASION
PARA COMPRAR ESTANCIA

...
st. 11-perm.

Buena ocasion

...
st. 15-30 p.

Un matrimonio

...
st. 26-8p.

Omnibus

...

Judicial

...

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Desipela, Herpes, Arestin, Mal de San Lazaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS
Calle del Cerrito núm. 245.
jl. 30-perm.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32.
Jaime Roldós y Pons.
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador.
m. 15-perm.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Valle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castagnet, los que se hallan en poder del depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público.
s. 29-perm.

Afinador de pianos En la calle de Buenos Aires núm. 171. Dirigirse á D. Camilo Faget. En la misma casa encontrarán tambien pianos de todas clases y de los fabricantes mas afamados de Europa.
ir 1º-perm.

Emplazamiento JUDICIAL.—Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria del finado don Apolinario Sosa para que por sí ó por apoderado comparezcan al Juzgado Ordinario del Departamento dentro de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos para ser satisfechos hasta donde alcance con los bienes que ha puesto á disposicion de este Juzgado su viuda doña Tomasa Gonzalez. Visto lo que así ha sido dispuesto por el infrascripto en los respectivos autos de ... en esta oficina.—Florida, Sbre 4 de 1867.—*Felipe S. Castro.*
st. 11-8p.

Julio Gasser y Ca. Se ofrecen de toda clase de negocios de campos, mensuras, etc.—Escritorio calle Sarandí 181, frente al Correo.
st. 20-1 mes.

Se vende una hermosa casa en el camino de la Agraciada sobre mano derecha una cuadra antes de llegar al puente del Paso del Molino, compuesta de 15 varas de frente por 25 de fondo, con 11 piezas hermosas, aljibe, cocina, caballeriza y ademas comodidades como para familias y por mas señas tiene balaustres arriba en el frente—En la misma casa encontrará con quien tratar.
st. 19-1 mes.

Afinador compositor y fabricante de pianos.—En la calle de los Andes núm. 120 esquina 18 de Julio.
st. 12p.

Atencion Se vende un terreno de esquina, en el pueblo «Victoria» departamento denominado la «Teja» lindero con el puerto se compone de 31 varas de frente por 58 de fondo, lindero por el Este con D. Samuel P. Lafone y arroyo Miguelete, por el fondo con D. Manuel Fonseca, y por el Norte calle por medio con la testamentaria de D. Cristóbal Beltran—Dirijirse para tratar á la calle 25 de Agosto núm. 142.
st. 27-15p.

An english Couple want employment as cook and houseman in town or camp either together or the man as cook alone (English style) apply or adress to Inglés, calle Rincon.
ot 1º-4p.

Cocinero ó cocinera Se necesita en la calle Cámaras núm. 31 frente al «Siglo», que sea capaz y traiga informes de su conducta.
ot 1º-4p.

Francisco VIDIE—En la calle 25 de Mayo 320 tiene una carta que le interesa.
ot 1º-4p

Se vende La pulpería y fonda sita en la calle del Uruguay núm. 59 esquina de los Andes por no poderla atender su dueño.
O. 1º—5p.

Al comercio Un jóven portugués de 23 años de edad recien llegado á esta ciudad teniendo práctica en el comercio y pudiendo dar los mejores informes de su conducta con certificado de sus ex-patrones desea emplearse en un escritorio de comisiones y para despachos de Aduana ú otro negocio, no exijiendo mas que estar al corriente de su empleo y del idioma castellano, no gran sueldo. Dirijase una carta, á Francisco de Moura en la calle Misiones núm. 18.
st. 29-5p.

Importantísimo Se invita á todos los que se consideren acreedores legítimos de D. Carlos Grimaud, para que se sirvan concurrir al domicilio del Procurador de N.º abajo firmado, cito en la calle del Juncal, núm. 135, en los altos primer piso el miércoles diez del corriente mes, á las nueve de la mañana, para tratar de sus respectivos intereses.—Montevideo, Octubre 1.º de 1867—*Faustino ...*
Ct. 2-5p.

Al público El Procurador de ...

Edicto ...

Edicto ...

Edicto ...

D. Julio Zurkowski premiado por la Universidad ...

Al comercio ...

Al comercio ...

Al comercio ...

COCHERIA
ORIENTAL
En la Plaza Independencia

Se avisa al público que desde hoy encontrarán coches propios de primer clase al precio de peso y medio por hora de dia y de noche con faroles de capota y sin ella, las familias que quieran un cochero bien vestido será convencional lo mismo se encarga de coches para entierros á dos pesos.
st. 11-perm.

GRAN DEPÓSITO
DE
MAQUINAS
DE COSER
De Weeler y Willson



Los abajo firmados únicos Agentes en toda la América del Sud de las muy conocidas y acreditadas Máquinas de Coser SEÑOR WEELER Y WILLSON, participan al respetable público de esta ciudad, que han abierto una sucursal de las referidas Máquinas en la Sombrereria del Progreso, casa de Mr. Levallois. ...

NOTA—De 82 Espositores de máquinas de coser en la gran Esposicion Universal de Paris el único premiado con la medalla de oro fué Weeler Willson.
st. 25-1 mes.

Sastreria Italiana
Y ROPERIA
Misiones 46

Se ha recibido un gran partido de ropa hecha consistiendo en lo siguiente:—Trage de casimir fino, id de niño, ... de casimir de muchos colores, id tambien paltó levita ... de pantalones y muchos otros artículos que se omiten por su gran estension, á módicos precios.
st. 21-1 mes

LETRAS SOBRE GÉNOVA

El banco de Lóndres y Rio de la Plata gira letras sobre Génova pagaderas en oro.
st. 17-1 mes.

A los carpinteros
MUEBLEROS Y CAJONEROS

Fábrica de toda clase de ... de caoba y de jacarandá. Se venden en la carpintería calle San José núm. 80 por mayor y menor á precio muy barato.
st 26 1m

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchillería y tijetería, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon.
m. 1-perm.

ESTÁ POR MUDARSE

Los dueños de la fábrica de picar tabaco
CALLE RINCON 260

Avisan á sus favorecedores que en el término de un mes, trasladarán dicha fábrica y depósito de papel en la calle del Paraná núm. 11—Montevideo, Setiembre 16 de 1867.—*J. Soler y J. Soid.*
st. 17-1 mes.

Talabarteria Alemana.
CALLE 18 DE JULIO Nº. 151

En este establecimiento se halla un surtido completo de los artículos mas modernos pertenecientes al ramo de talabartería y lomillería que se vende por mayor y menor y se garante por el trabajo como por los materiales. Lomillos negros fabricados por un nuevo sistema con muy variados bordados que tienen gran aceptacion en campaña llamo la atencion de los señores ... de campaña que desean comprar por mayor obtendrán á precios muy ventajosos.
st. 3-1 mes.

ATENCION
RELOJERIA—25 de Mayo, 415

Se venden y se componen relojes tanto de bolsillo como de pared y sobremesa, todo á precios muy equitativos con garantía de año y medio.
set. 3-2 meses.

TIJERAS
DE ESQUILAR
Tijeras de desbazar y marcar y de señalar ovejas

La persona que quiera estos artículos de superior calidad los encontrarán en la afamada cuchillería de Gaquerel calle del Rincon 137 por mayor y menor.
st 8-1 m.

CAFÉ
BERLIN
53 — STASSE RIO NEGRO — 53

Nen etablirt und bestens empfohlen fur verabreichung Kalter Speisen und allerley Getranke 1ª qualt. nebst freundlicher Bedienung durch—*Carlos Julius Wigand.*
st 25-1m.

Mensagerias Comerciales
445—25 de Mayo—445

Nueva diligencia de Manuel Gonzalez para la Isla del Perdido con escala en Santa Lucia y San José.
Salidas de Montevideo los dias 6, 13, 21 y 29.
« del Perdido « « « 2, 9, 17 y 25.
Montevideo setiembre 6 de 1867—El agente Borrell.
st 7-1m.

Profesor

Calle 18 de Julio 321—Se precisa uno.
st. 26-8p.

Nueva Diligencia

Se hace saber al público que se ha establecido una diligencia en la carrera de esta capital al pueblo del Tala con escala en el Sauce, la que saldrá de Montevideo los miércoles regresando los viernes, y desde el 15 del mes de octubre en adelante hará dos viages por semana del modo siguiente:—Saldrá de Montevideo los lunes y los jueves, á las 5 de la mañana y regresará los miércoles y los sábados á la misma hora—Agencia en la capital, en el hotel de Roma—En el Tala, en casa de D. Juan Ricetto.
st 29-10p.

Fotografia Masoni

No permitiéndome la mucha concurrencia hacer en mi gabinete la reforma que tengo anunciada ruego al público suspenda la concurrencia hasta mi aviso por los periódicos de esta ciudad que será en breves dias.
st. 1-10p.

Gran Baratillo
BOLSAS DE TODAS CLASES
150--25 DE AGOSTO--150
st. 27-1 mes

Mensagerias Comerciales
425—Calle del 25 de Mayo—425

Carrera del Durazno, con escala en la Florida; La Republicana desde el entrante mes de Octubre hará sus viages en el órden siguiente:—Salida del Durazno, los dias 3, 11, 19 y 27 y de la capital los dias 7, 15, 23 y fin de cada mes.
st. 23-1 mes.

MÁQUINAS
DE COSER
CALLE DE LA COLONIA NÚM. 66.

El maquinista que suscribe se encarga de la compostura de las máquinas de coser de todo sistema—Trabajo garantido y precio equitativo.—La espesa del maquinista da lecciones de costura ... en su casa ó á domicilio.
st. 25-1 mes.

Nueva Sombrereria
DE C. STARICCO
167-RINCON-167

En este establecimiento se encuentra de toda clase de sombreros, para hombres y niños y para señoras y niñas, como tambien gorras, corbatas, camisas, etc., etc. por mayor y menor. A mas se encarga de limpiar toda clase de sombreros, con puntualidad. El todo á precios módicos.
st. 21-1 mes. *Claudio Staricco.*

Por 60 pesos mjn.
SE PUEDE COMPRAR UNA
RICA MÁQUINA
DE COSER
En la Armeria de Leon Escoffon, Ituzaingó 128.

Todas las máquinas vienen de la fábrica de Kayser y Planer (sistema Singer) que han sido admitidas en la Exposicion de Paris de 1867.
st. 5-1 mes.

TORNERIA DE SOLIS

CALLE JUNCAL, NÚMEROS 44 Y 46, CONTIGUA AL ESTABLECIMIENTO
DENOMINADO
BAÑOS DE SOLIS

Se hace toda clase de trabajos para mueblerias y carpinterías, moldes para fundicion etc. etc.

Los trabajos garantidos, los precios los mas módicos.
st. 17-1 mes.

Hótel Washington
Esquina Washigton y 1.º de Mayo

Los dueños de este hermoso establecimiento, habiendo refundido con este el Restaurant «Villa de Nápoli», frecen á sus favorecedores buen trato, esmerado aseo, comida escelente, á los siguientes precios:

		SALA PARTICULAR.	
Pension entera	$ 20 por mes.	Pension entera	$ 25 por mes.
Id. media	» 14 id.	Id. media	» 18 id.
Comida	» 0.60	Comida	» 0.80
Almuerzos	» 0.50	Almuerzo	» 0.60

CUARTOS AMUEBLADOS A PRECIOS EQUITATIVOS.

El comedor estará abierto al público hasta la una de la noche.
M.18-perm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena.	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Marti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul N. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política

Sr. D. Francisco J. Mocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:78	1,535	Ps. plata—328,756:34

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel mjn ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

Banco Mauá y Ca.
DEUDA FRANCO--INGLESA

En virtud del Artículo 4º del decreto de 14 de Febrero de 1867 se recibirán el 5 de Octubre entrante á las 12 en punto la propuesta para la amortizacion de $ 14,000 efectivos de deuda franco-inglesa correspondiente al 9º semestre siendo preferida entre las mas ventajosas para el Erario Nacional—Dichas propuestas no serán aceptadas sino vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Setiembre 25 de 1867—*PP. Mauá y Ca.—E. Berro—P. D. Eaby.*

MODELO.

Propuesta, para la amortizacion de la deuda Franco-Inglesa correspondiente al 9º Semestre.

De conformidad con el Aviso de 25 de Setiembre próximo pasado, el abajo firmado ofrece para la Amortizacion los títulos siguientes de su propiedad:

Títulos de $ 1,000 ...
« « 500 ...
« « 200 ...
« « 100 ...
Títulos. Sumas.

Al precio de .... por ciento.
Montevideo, 5 de octubre de 1867.
(Firma del proponente.)
st. 26-9 p.

Mensagerias Comerciales
445 — 25 DE MAYO — 445

«La Fernandina» de D. Teodoro Fernandez saldrá de Montevideo para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 13 y 21—Saldrá de San Cárlos los 9, 17 y 29.
st. 21-1 mes.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente.
Jl. 9 perm.

Papas superiores

Se venden en el remate de Nebel y Caibiso, calle 25 de Agosto á 36 á peso la arroba.
st. 26-5p.

Sillas y sillones.

En el almacen del Uruguay, esquina Uruguay é Ibicuy, se ha recibido últimamente un surtido general de sillones y sillas con respaldo bordado, papeleras, canastas y ... de junco para guardar ropa así como variedad de efectos de almacen; cristalería, porcelana, loza, conservas, vinos esquisitos de diversas clases, y comestibles en general, á precios sumamente módicos.
ol. 2-5 p.

FÁBRICA Y BARATILLO DE
MIRIÑAQUES

Para la estacion blancos y de color surtido á precios sumamente baratos, por mayor y menor en la calle de Buenos Aires, núm. 233, abajo de los altos de la Patria.
ol. 2-15 p.

Sociedad de C. Hipotecario
Calle de los Treinta y Tres núm. 153.

Se previene al público que desde el dia 30 del corriente mes se pagarán los intereses de uno por ciento mensual sobre las obligaciones hipotecarias, correspondientes al tercer trimestre del presente año.—Montevideo, Setiembre 25 de 1867.—El Gerente.
st. 24-un mes.

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT Y Cª EN PARIS
Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes, anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de este escelente preparacion. ...

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.

Jaquecas, Neuralgias, Dolores de Cabeza, Diarrheas y Disenterías.
CURACION INMEDIATA POR
INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, ... y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. ...

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.

Á los carpinteros.

Habiendo sido robado el carpintero español D. Joaquin Manferrer en la noche del domingo último, en la casa que se está construyendo calle de Soriano, núm. 35, de propiedad de Don Cristóbal Arná. Cuyo robo se verificó en una habitacion en donde depositaba de noche todas las herramientas dentro un baul; este fué robado con todo lo que contenia dentro cuyo valor lo estima en 100 pesos, mas bien mas que menos.—Por este motivo pone el hecho á conocimiento de los carpinteros y del público en general, por si les fuese propuesta la compra de dichos útiles que tengan la bondad de no comprarlos, porque sabidos el paradero de ellos, está decidido á recompensar el Sr. Manferrer, por todos los medios que sean de derecho.
st. 2-6 p.

El Dr. Marston Garcia.

Se ha mudado á la calle Ituzaingó núm. 217.
ol. 2-15p.

Remedio eficáz.

Se recomienda la pomada Estrada estermigio de las ALMORRANAS, se vende por tarritos calle del Juncal núm. 100, botica de Torres.
ol. 2 1mes.